

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 321

Impreso el día 20 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2020

COMISIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

SUMARIO: **Tarea** de contención, cuidado, protección y ayuda que realizan los cuidadores y cuidadoras de las personas mayores. Expresión de reconocimiento y agradecimiento. **Caselles**. (2.678-D.-2020.)

Casas. – Graciela M. Caselles. – Josefina V. González. – Rubén Manzi. – Patricia Mounier. – Estela M. Neder. – María G. Parola. – María L. Rey. – Roxana N. Reyes. – Dina Rezinovsky. – Ignacio A. Torres. – Paola Vessvessian.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se expresa su reconocimiento y agradecimiento por la enorme tarea de contención, cuidado, protección y ayuda que realizan los cuidadores y cuidadoras de nuestros y nuestras abuelitos y abuelitas. La capacidad, el amor, el profesionalismo con las que desarrollan la tarea permiten que cada una y uno de nuestros mayores transiten esta etapa de forma digna y más aliviada; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento y agradecimiento por la enorme tarea de contención, cuidado, protección y ayuda que realizan los cuidadores y cuidadoras de las personas mayores. La capacidad, el amor y profesionalismo con las que desarrollan la tarea permiten que cada una de las personas mayores transite en esta etapa de forma digna y más aliviada.

19 de noviembre de 2020.

María G. Ocaña. – Mirta Tundis. – Estela M. Regidor Belledone. – Romina Uhrig. – Juan Mosqueda. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Alberto Asseff. – Ana C. Carrizo. – Nilda M. Carrizo. – Sergio G.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se expresa su reconocimiento y agradecimiento por la enorme tarea de contención, cuidado, protección y ayuda que realizan los cuidadores y cuidadoras de las personas mayores. La capacidad, el amor, el profesionalismo con las que desarrollan la tarea, permiten que cada una de las personas mayores transite esta etapa de forma digna y más aliviada. Luego del análisis resuelve despaarlo favorablemente.

Mirta Tundis.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento y agradecimiento por la enorme tarea de contención, cuidado, protección y ayuda que realizan los cuidadores y cuidadores de nuestros y nuestras abuelitos y abuelitas. La capacidad, el amor, el profesionalismo con el que desarrollan la tarea permite que cada una y uno de nuestros mayores transiten esta etapa de forma digna y más aliviada.

Graciela M. Caselles.